

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

DELIRIO AGUDO Y ENFERMEDADES EN QUE SE PRESENTA

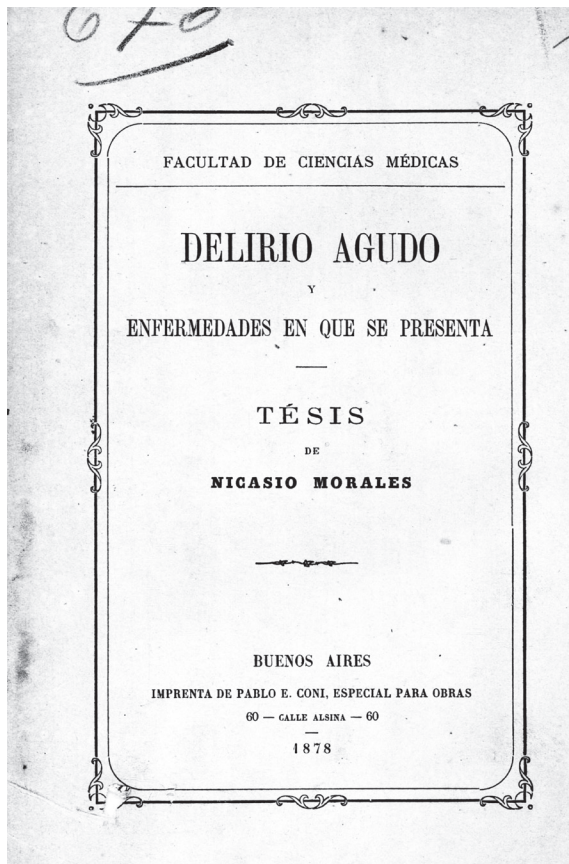
Tesis
de
NICASIO MORALES

Presidente de la Tesis

Doctor Don MANUEL P. DE PERALTA

1878

IMPRENTA DE PABLO E. CONI, CALLE ALSINA 60, BUENOS AIRES



SÍNTESIS

“La vida humana es la armonía preestablecida del espíritu y de la materia.

El cerebro es el foco de la vitalidad mental, punto de contacto del alma y la sustancia.

El delirio hiere aquella armonía, perturba el sistema intelectual y entorpece su función orgánica: la medicina tiende entonces a restablecer el concierto maravilloso de la vida”.

SEÑOR PRESIDENTE; SEÑORES CATEDRÁTICOS:

I

Vengo a llenar un grato deber que me preceptúa una disposición reglamentaria de la Facultad de Medicina ; y vengo, señores, bajo la impresión profunda que siempre produce un acto tan solemne cuanto trascendental como difícil de verificar con la suficiencia requerida, máxime si, cual acontece hoy, el novel autor reúne a su poca ciencia lo limitado de sus facultades intelectuales, sin antes ejercicios previos, reguladores y progresivos, que en este género de labor, hubieranle ensayado y robustecido.

Al ofrecer esta prueba incompleta, pero necesaria, para la base de una apreciación legítima y equitativa, un vago sentimiento de dolor y de placer sobrecoge mi ánimo, sentimiento que se acrecienta cuando mirando a lo pasado evoco los dulces recuerdos que simboliza

esta cátedra, cuyos ámbitos han reflejado y repercuten aún el eco simpático y elocuente de mis ilustrados directores, mientras, volviendo la mirada a lo porvenir, veo dibujarse un vasto horizonte do me será más preciso aún el conato eficaz de los mentores que inyectaran en mi mente la luz diáfana del saber; por esto, si bien un natural contento invade mi corazón al llegar a la deseada meta, también un pesar melancólico toca mi sensibilidad al abandonar estos claustros que tantas y tan variadas ideas, emociones y esperanzas produjeran en mi alma, al calor de la enseñanza científica y del afecto inmenso de amor del hombre al hombre.

II

Señores: Mi disertación versa sobre una de esas enfermedades que, en el inconmensurable catálogo de las dolencias humanas, aflige al individuo de un modo complejo y lastimero: ora se presenta rápida y ligera, ora tenaz y abrumadora, ora suave y luminosa como la exaltación descomunal del éxtasis, ora terrible y aterradora como la manifestación colérica cual monstruo devorador que se agita, brama, y se exacerba en el fondo del cerebro, lanzando al paciente en una vorágine vertiginosa de pensamientos incoherentes y acciones automáticas, reticencias oscuras y gesticulaciones fantásticas; o serenándole a veces con apacible calma, como la brisa tranquila precediendo al huracán de la locura.

Tal es el *delirio agudo*, gráficamente diseñado en sus caracteres principales.

Tal es también el *tópico de mi tesis*.

III

Para desenvolver el tema que presento, no he recurrido a fuentes especiales que me prestaran mentida erudición ni tampoco he hallado, al alcance de mi posibilidad, monografía alguna que al respecto me aclararía más y más este lote circunscrito de la ciencia médica: por tanto, me limito a la exposición concisa que sobre este punto generalmente traen de consuno los autores, sin discrepar demasiado en opiniones, y casi siempre en concordancia al analizar y definir el delirio agudo, fenómeno transitorio o estable que en edad diversa tiene sus modificaciones y variedades y que sobre la generalidad de sus condiciones exteriores, acusa como síntoma o como afección determinada, un origen igual o análogo; traduce un principio relativo de diagnóstico y de ahí sugiere la fórmula y el modo que el médico establece para combatir el mal, siguiendo en ello así el procedimiento racional y empírico adaptable a la investigación, examen y curación de todo estado patológico.

IV

Señores: Me resta demandar indulgencia en el juicio que ha de aplicarse a esta prueba imperfecta de mis estudios clásicos, sin exigir imprudente el silencio de mis errores: apelo sí al recto criterio de mis catedráticos, cuya

competencia admiro y que siento no ser capaz ahora de imitar, siquiera en grado ínfimo, con la ilustración que desearía exhibir en esta modesta elucubración. He aquí el plan de mi tesis.

- I. Delirio agudo; noción, definición, división.
- II. Causas, consideraciones, deducciones.
- III. Valor diagnóstico.
- IV. Pronóstico.
- V. Tratamiento.

DEFINICIÓN Y VARIEDADES

Los actos mentales se manifiestan en tres formas distintas que corresponden al entendimiento, al sentimiento y a la voluntad. El entendimiento es la parte preceptiva de la mente, en la que se comprenden, no solo la simple percepción, sino también la memoria, la razón, la imaginación y el juicio.

Los afectos constituyen otra parte importante de la naturaleza mental, que se compone de las sensaciones, sentimientos, emociones y pasiones. El entendimiento sirve para discernir la realidad y verdad de las cosas; los sentimientos son impulsivos y se relacionan con el placer y el dolor. La voluntad es la parte ejecutiva de la constitución mental y se revela en acciones. El entendimiento es el ojo que ve el fin y los medios de llegar a él; los sentimientos suministran la fuerza para alcanzarlo, y cuando esta fuerza es suficientemente poderosa, se produce en un acto de la voluntad, que pone en movimiento la máquina animal para conseguir el objeto deseado. Estos diferentes elementos no trabajan separadamente en nuestro ser físico, sino con tal unión y armonía, que su suma ofrece el carácter mas perfecto de una verdadera unidad mental. Sin embargo, es muy importante esa distinción fundamental y de provecho para el estudio de las facultades humanas en estado de salud, lo mismo que cuando se hallan trabajadas por una causa morbosa.

Así pues, por esta causa, estas facultades pueden afectarse de tres maneras diferentes, ya aumentando, ya disminuyendo, ya pervirtiéndose; y como esta alteración puede presentar diferentes formas y combinaciones, es muy difícil dar una definición exacta que abrace todas ellas.

Y a pesar de la dificultad de asignar límites bien precisos a la razón, porque, entre el genio y la locura, entre la inspiración poética y el delirio no hay sino un paso, diremos con Chomel, que esta afección *es la perversión de una o más facultades intelectuales o afectivas*.

El delirio puede ser agudo, del cual entraremos a ocuparnos, y crónico, que ya pertenece a la demencia.

Aquel síntoma común de tantas enfermedades, puede presentar diferentes gradaciones, desde el delirio tranquilo, imperceptible, hasta el furioso. Se manifiesta con más predilección y por la menor causa en los niños menores de cinco años, en las personas impresionables, en las mujeres nerviosas y en los individuos debilitados.

Algunas veces es tranquilo, dulce, ligero, apenas perceptible que se nota por intervalos, y mas bien por actos

que por palabras desacordes; la fisonomía del enfermo es entonces singular y extraviada, y como responde bien y parece gozar de razón, no preocupa su estado, no se le cuida, siendo estos los casos en que se suicidan.

Otras, ya el enfermo hace gestos y pronuncia en voz baja palabras incoherentes, sacándole con facilidad a estas divagaciones, por medio de una interrogación enérgica; ya guarda un silencio obstinado, o responde de una manera seca, breve e impolítica; ya ve visiones extravagantes o siente ruidos extraños, quiere arrojar cuerpos que cree flotan ante sus ojos, experimenta movimientos convulsivos en las manos, que constituyen la carfología, se destapa, quiere levantarse sin motivo; y si se le quiere impedir no discute ni opone resistencia, haciéndolo nuevamente, pasado un momento.

En su forma más común se manifiesta por cierta alteración en la fisonomía, como la mirada fija, los ojos brillantes y animados, la cara caliente, colorada y cubierta de sudor, las venas hinchadas, las arterias temporales latiendo con fuerza; por exaltación de la inteligencia que se traduce por estar los enfermos más expansivos y comunicativos que de costumbre, por su palabra viva, animada y rápida, aunque incoherente, por no expresar sus ideas con orden, ni responder bien a las preguntas que se les dirigen.

A veces sobreviene una inversión completa en los pensamientos y afectos; pues, ya el individuo cree hallarse en un rango elevado, en una época pasada, en un sitio raro, refiriendo todas sus palabras y gestos a esta idea dominante; ya tratando con dureza a personas que acostumbraba hacerlo con dulzura y amabilidad o siendo cortés con quienes nunca lo había sido.

Y cuando no se presentan los fenómenos que acabamos de enumerar solo se nota el delirio por modificaciones en el sonido de la voz o por gritos lastimeros.

Las acciones y movimientos siguen la misma perturbación de las ideas; los enfermos quieren levantarse si están en la cama, salir de la habitación sin vestido, intentan suicidarse o arrojarse por un balcón. El delirio furioso va precedido comúnmente por fenómenos que anuncian con tiempo un desarreglo de las funciones intelectuales. Como primer fenómeno se cambia el carácter y hábitos del enfermo, y después de muchos días o repentinamente estalla el delirio.

Se agolpan las ideas más incoherentes, las palabras se presentan tumultuosamente sin relación alguna, y el enfermo preso de una violenta agitación, ya canta, ya prorrumpe en gritos y amenazas contra las personas ausentes o presentes; tiene las conversaciones más obscenas, ni reconoce parientes ni amigos; se orina y deseca involuntariamente; se levanta de la cama, abandona su habitación, recorre las calles sin vestido, se arroja por un balcón o se suicida; si se le intenta detenerse triplican sus fuerzas, haciendo esfuerzos increíbles para quitarse las ligaduras o mano que les detiene; su sensibilidad queda como abolida, porque se desgarran y maltratan sin experimentar el menor sufrimiento.

Otras veces, aunque raras, en lugar de tantos desórdenes, aparecen verdaderas convulsiones limitadas, ya a

un miembro, ya a la cara, ya epilépticas, ya catalépticas con contracción de la mandíbula.

Como fenómenos físicos aparecen los mismos que en el delirio tranquilo, es decir, la cara roja y animada, los ojos brillantes, inyectados y salientes, ya fijos, ya agitados de movimientos convulsivos; la pupila dilatada, cuyo conjunto da a la fisonomía una expresión siniestra. La lengua seca y áspera; los enfermos se ven sofocados continuamente por una espuma blanca y abundante que parece salir por regurgitación. Algunos rehúsan toda clase de alimentos, otros son presos de una hidrofobia que nada les puede vencer; la menor emoción produce o aumenta el desorden, acompañándose al mismo tiempo de alucinaciones e ilusiones sensoriales.

La piel se encuentra caliente y seca; el pulso duro, dilatado y frecuente, llegando hasta ciento veinte pulsaciones por minuto. El sueño nulo. Cada acceso ofrece sus remisiones que producen algunos momentos de reposo.

En este momento, el enfermo, a consecuencia de tantos esfuerzos musculares y laríngeos, se encuentra cubierto de sudor, cansado, aniquilado; su voz fatigada se altera, se pone ronca, se debilita y a veces se extingue por completo; sobreviene rápidamente el enflaquecimiento, toma la piel un tinte amarillento, la lengua se pone viscosa, oscura y cubierta de una gruesa capa verdosa que aglutina los labios; los dientes fuliginosos, los ojos pierden gradualmente su brillo, adquieren cierta ternura, y se cubren de una materia mucosa puriforme que se concreta entre los párpados; la espuma blanca de la boca, adquiere, más tarde, la consistencia de un moco purulento, exhalando los enfermos un olor fétido especial, todo lo cual se disipa ya bruscamente, ya después de un sueño reparador, ya después de un tiempo más o menos largo.

PATOGENIA Y ETIOLOGIA

Es hoy creencia universal mente admitida, que el cerebro es el gran centro nervioso, donde residen las facultades de pensar y de sentir, es decir, el instrumento material del espíritu, y que todos los actos mentales van acompañados y acondicionados por operaciones fisiológicas.

La materia nerviosa, a causa de su complicadísima composición, es sobremanera inestable y propensa a experimentar alteraciones; por lo que el cerebro, no solo se halla expuesto, como las demás partes del cuerpo, a la doble metamorfosis ordinaria, producida por el desgaste y la reparación, sino también a otras transformaciones mucho más rápidas que las que experimentan los demás órganos de la economía. En estas mutaciones se fundan los actos vitales del espíritu, y si aquellos sufren el menor entorpecimiento, sobreviene una perturbación en las operaciones intelectuales. Si la circulación cerebral disminuye, se rebaja la actividad; si se acelera, la actividad mental se exalta. Hay varias sustancias que, introducidas en el torrente de la sangre, alteran la acción del pensamiento, afectándolo ya de una manera, ya de otra; pero cada una de ellas produce diferentes efectos psicológicos, por medio de su influencia fisiológica.

La inflamación del cerebro causa delirio, y otras enfermedades del mismo órgano, o alteraciones de la sangre que por él circula, dan lugar a diferentes géneros de locura.

Conviene mucho advertir que el espíritu y el cuerpo, no solo están regidos por leyes, sino que estas leyes son las mismas en su mayor parte.

Todo lo que sirve para mejorar las calidades físicas del cerebro, mejora también la mente: por el contrario, todo lo que deteriora el uno, perjudica a la otra.

En ambos se observa un desarrollo común, ambos aumentan en vigor, capacidad y fuerza, mediante un ejercicio sistemático y prudente, ambos sufren igual detrimento de una fatiga excesiva o de una actividad escasa. El cerebro se cansa de la fatiga mental, como los músculos del ejercicio físico, y uno y otro requieren descanso y reparación nutritiva para recobrar su vigor. Siendo, pues, claro que el espíritu está sometido a las condiciones del cerebro, y que éste se halla subordinado al sistema general del cuerpo, ya se ve cuán imposible es estudiar y conocer prácticamente las fuerzas mentales sin tomar en cuenta el organismo material.

Dando por sabido que el espíritu no puede obrar sin la ayuda del cerebro, se sigue naturalmente que cada uno de los actos mentales tiene sus condiciones físicas, y que estas han de hallarse necesariamente en armonía con la estructura del órgano.

El mecanismo mental se compone esencialmente de millones de celdillas y fibras, siendo las primeras las que engendran la fuerza y las otras las que la transmiten. Cuando se piensa o se siente, unas y otras se ponen en ejercicio, y cuando este es muy fuerte, sobreviene el cansancio natural; entonces se provee a su restauración por medio de la asimilación nutritiva. Siempre que estos tejidos son de perfecta estructura, la coherencia mental, la energía y la salud se mantienen mediante su buena nutrición.

Por el contrario cuando estos tejidos no se nutren bien, el efecto inmediato es su incapacidad para funcionar con perfección, y de ahí se sigue que se manifiesten desórdenes en las operaciones mentales.

Muchos de los casos de decadencia mental proceden de esa irregularidad en las funciones nutritivas del cerebro. El efecto inmediato de la nutrición imperfecta el desarreglo de los tejidos, y este ofrece diversas formas en los diferentes casos de enfermedad cerebral.

De mucho ha servido el microscopio para descubrir las alteraciones patológicas del cerebro; pero es tal la maravillosa y delicada estructura de este órgano, que todavía están empeñados los observadores en determinar los sutiles pormenores de ella en su estado normal, sin que hasta ahora lo hayan logrado enteramente.

También quedan por descubrir muchas de las condiciones físicas de los desórdenes nerviosos, y en vista de lo complicado y difícil que parece ese problema, es de creer que la física no alcance nunca, por acabados que sean los instrumentos de que se valga, a descubrir muchas de las enfermedades que afectan a los elementos nerviosos. La nutrición resulta de una relación entre la

sangre y los tejidos nerviosos; por lo tanto deben buscarse las causas que pueden perturbarla, no solo en los varios accidentes que pueden oponerse a la buena circulación, sino también en los que influyen en el estado y condiciones de los mismos elementos nerviosos.

La nutrición depende del suministro de la sangre, acaso más en el cerebro que en los demás órganos. La sustancia gris de las circunvoluciones cerebrales, que sirve especialmente para los actos mentales más delicados e importantes, contiene gran acopio de diminutos vasos sanguíneos que comunican a las celdillas la materia necesaria para su renovación y segregan los productos sobrantes de su rápida acción. La cantidad y la calidad de la sangre que estos vasos transmiten, ya se comprende que han de ejercer decisiva influencia sobre las funciones y sobre la salud del órgano.

Dependiendo la acción mental del cambio mutuo que se verifica entre los capilares sanguíneos y las celdillas nerviosas, se infiere que a medida que crece la excitación y la combinación de las ideas, se aumenta también aquel cambio de materia y la demanda de mayor cantidad de sangre. O de otro modo, si por cualquiera causa, fluye hacia el cerebro una cantidad excesiva de sangre, la plétora de los capilares produce un aumento de excitación mental. Si esta excesiva actividad pasa de ciertos límites, y particularmente si el cerebro tiene una organización débil, sobreviene un estado de congestión morbosa, y a la excitación extraordinaria sigue una paralización en las ideas, vértigos, incapacidad de emociones é irritabilidad. Pocos hombres habrá, de los que habitualmente se dedican al estudio, que no haya experimentado en pequeño los síntomas de la congestión cerebral. El que se haya empeñado en un trabajo intelectual suele sentir calor y dolor de cabeza, pareciéndole como si el cerebro aumentara de volumen y no cupiera en el cráneo. Fáltandole ya las fuerzas para pensar y discurrir, se retira a última hora con la esperanza de descansar; pero, se encuentra con que no puede dormir. Si logra quedarse dormido, su sueño no es tranquilo ni le sirve de descanso, porque le turban ensueños fantásticos. Con dar una hora de descanso al cerebro, sin pensar en nada, antes de irse a la cama, se aliviaría la parte congestionada y se lograría el necesario descanso.

Si las corrientes cerebrales se estancan, y no se excretan con la rapidez necesaria los sobrantes, cuya permanencia es perjudicial; y si a esto se agrega las alternativas de excitaciones y depresiones irregulares, que proceden de repetidas congestiones; el resultado es una nutrición defectuosa que viene a parar en detrimento de la sanidad del órgano.

El estado opuesto a la congestión, produce electos muy parecidos en el mecanismo mental. La influencia de buena sangre, ya proceda de alguna pérdida que de pronto sufra el cuerpo, ya de empobrecimiento y dilución del fluido por falta de alimento, por digestión imperfecta, o por cualquiera otra de tantas causas, debilita las fuerzas nutritivas, y por consecuencia el órgano mismo, y predispone a las alteraciones mentales.

Todo lo que impide la nutrición celular, aunque

enteramente contrario por su naturaleza a las causas de congestión, produce, sin embargo, efectos muy semejantes en las funciones mentales. Estas, cuando se siente calor en la cabeza y plenitud en los vasos cerebrales, que son los síntomas de la hiperemia, se verifican con lentitud y dificultad.

En la anemia caracterizada por el rostro pálido, cabeza fría y pulso débil los órganos cerebrales se hallan en un estado de debilidad e irritabilidad al mismo tiempo, de modo que muy fácilmente se excitan y se ponen en acción; pero esta acción es impotente e irregular.

La sangre misma puede no llegar a constituirse bien y enriquecerse completamente, por alguna imperfección en el trabajo de las glándulas que sirven para formarla, o tomando las cosas de más atrás, por causa de algún vicio en las condiciones esenciales de la vida; esto tiene por consecuencia una nutrición defectuosa en general, como se ve en las personas escrofulosas, y el sistema nervioso participa de esta debilidad que alcanza todo el organismo, y aunque susceptible de impresiones y pronto a la reacción, es irritable, débil, y se abate con facilidad.

Cuando se padece anemia, se observa claramente que hay falta de sangre y se sienten los sufrimientos nerviosos que son su consecuencia: dolores de cabeza, vértigos, abatimiento y predisposición a emociones violentas, son los síntomas de esta influencia morbosa.

La pobreza de la sangre indudablemente contribuye tanto a producir la locura como influye en otros padecimientos nerviosos, tales como el histerismo, la corea, la neuralgia y aun la epilepsia. La debilidad producida por la lactancia como una gran pérdida de sangre al tiempo de parir han dado origen muchas veces a un acceso de delirio.

Aunque la composición de la sangre es extraordinariamente complicada, y está sufriendo incesantes cambios en su curso, sin embargo, cuando la salud es perfecta, esta composición se conserva en tan admirable equilibrio, que la máquina cerebral, tanto en la parte inteligente como en la sensitiva, conserva siempre su acción regular y armónica.

Esta armonía se perturba, no solo por exceso o por defecto de esa corriente vital, sino también y muy notablemente, cuando en el fluido hay algunas impurezas de las muchas de que está expuesto a contaminarse.

Todos los grados de padecimiento, desde el más leve hasta el delirio furioso, pueden producirse por el hecho de acumularse en la sangre las materias excedentes de los tejidos. Por ejemplo, si se incorpora en la sangre bilis que no se ha excretado oportunamente, de tal modo se afecta la sustancia nerviosa, que se apoderan del ánimo las más tristes aprehensiones, sin que el individuo sea dueño de combatir las y desvanecerlas, por más que comprenda que la causa de su abatimiento no está en los sucesos o circunstancias exteriores que le rodean, sino que radica dentro de sí mismo, y es por lo mismo incidental y transitoria. Sin embargo, con solo que se prolongue la acción de esta causa, basta para constituir los elementos nerviosos en estado verdaderamente mor-

boso y llegar a los últimos términos del mal que se llama delirio melancólico.

Del mismo modo, si se acumulan en la sangre los sobrantes que deben expelerse por la orina, como suele ocurrir en los casos de gota, producen en el cerebro una irritabilidad que el enfermo no puede dominar; y este mal, si no se contiene pronto, empleando los recursos de la ciencia médica, está en camino para llegar al grado de excitación maniática.

Por fin, diremos, y para facilitar mejor su estudio, que el delirio se presenta en cuatro grupos nosológicos clasificados de la manera siguiente:

1° Ya como fenómeno sintomático de alteraciones orgánicas, en las meningitis, encefalitis, tumores cerebrales, meningo-encefalitis, golpes y caídas; ya como fenómeno simpático, en la erisipela del cuero cabelludo, en el embarazo gástrico, en la enteritis, en la peritonitis, en las neumonías, en las lesiones del corazón derecho, en las operaciones quirúrgicas, en la diabetes y en la enfermedad de Bright.

2° Como fenómeno sintomático en las alteraciones de calidad o cantidad de la sangre, ya en la congestión cerebral producida por insolación, por exceso de trabajo intelectual, por plétora, o por dificultad en la circulación cardiaca; ya en la anemia, producida por hemorragias abundantes, inanición, etc.; ya en las intoxicaciones como la alcohólica, que produce *delirium tremens*, en el envenenamiento por el plomo, por el opio, la belladona, la ergotina, las cantáridas, los éteres, el cloroformo y en la pelagra.

3° En las fiebres, como la tifoidea, las eruptivas, la intermitente, la infección purulenta, la infección pútrida, en la uremia, en la eclampsia, en la fiebre puerperal, y en la más ligera fiebre en los niños y mujeres nerviosas.

4° En las neurosis, como fenómeno simpático del histerismo, de la epilepsia, del éstasis, y manía puerperal.

VALOR DIAGNÓSTICO

Para apreciar el valor diagnóstico de este síntoma seguiremos la misma clasificación que hemos adoptado entre las causas.

Para el primer grupo; que comprende las lesiones orgánicas, depende siempre ya de una excitación o congestión, ya de un defecto o anemia, ya de una compresión cerebral, la cual desarrolla más tarde una inflamación.

El delirio suele presentarse en el primer periodo de la meningitis simple, acompañado de fiebre, cefalalgia, vómitos, estreñimiento, convulsiones y contracturas. A veces es tranquilo; pero, casi siempre es violento, furioso, siendo necesario ponerle la camisola de fuerza al enfermo.

Algunos autores creen que este síntoma podía suministrar datos para conocer el asiento de la enfermedad; así, si hay delirio, la meningitis ocupa la convexidad, si la falta es de la base. Es muy común en los niños.

Suele sobrevenir también en la fase de depresión de la meningitis tuberculosa; pero es más tranquilo que en la simple, acompañado de aumento de la temperatura,

lentitud del pulso, convulsiones, rigidez y contracturas; pero, pasa muy pronto, siendo reemplazado por el coma.

En la meningitis cerebro-espinal al delirio se agrega la fiebre, dolores que ocupan, ya la cabeza, ya la columna vertebral u otras direcciones, convulsiones, contracturas y una hiperestesia general.

La encefalitis se caracteriza por contracturas, agitación y delirio; pero este es generalmente tranquilo, con amnesia, con alteraciones de la sensibilidad y parálisis hemipléjica. En esta enfermedad la inteligencia suele conservarse, pero muy pocas veces.

En el reblandecimiento agudo del cerebro, en su forma atáxica, vemos individuos, que, gozando de una completa salud, o en el curso de un estado morbozo, experimentan de repente una cefalalgia intensa, agitación, delirio violento, rigidez en los miembros y movimientos irregulares, convulsivos o epileptiformes.

En los tumores diatésicos intracraneanos, como el cáncer, tubérculo, sifiloma o en los quistes y cisticercos, después que aparece la cefalalgia aguda, intensa que arranca gritos a los enfermos; desmayo, desfallecimiento, tristeza, inquietud, convulsiones parciales o generales, parálisis, insensibilidad, desórdenes de los sentidos, sobrevienen accesos de delirio, alternados con estupor, a consecuencia de la inflamación y compresión que desarrollan estos cuerpos extraños a su alrededor.

La erisipela de la cara y cuero cabelludo, las heridas de la cabeza, la contusión y la conmoción se complican algunas veces con delirio, ya como fenómeno simpático, como se creía antiguamente; y lo más comúnmente como fenómeno sintomático de las inflamaciones cerebrales y meníngeas que se desarrollan por propagación.

Según Rillet y Barthez, en los niños de dos a cinco años, que son atacados de enteritis, de forma grave, en los países cálidos, caracterizada por fiebre, abultamiento de vientre, timpanitis, evacuaciones abundantes sanguinolentas, coleriformes, demacración rápida, lengua seca y oscura, dientes fuliginosos, sobreviene el delirio y el coma, como síntoma fatal que anuncia una terminación pronta.

Complicación igualmente común en la pulmonía es el delirio, que se observa en una proporción que varía entre la octava y la décima parte de casos.

Es más frecuente en el hombre que en la mujer y en los sujetos de más de cuarenta años; así como es común en la neumonía de los ancianos y rara en los niños.

Se encuentra en la proporción de una cuarta parte en los individuos atacados de una neumonía doble.

Este accidente reconoce diferentes causas; unas veces, es efecto de la flegmasia de las meninges; otras veces, sobreviene desde el principio de la enfermedad o en su período de incremento, cuyas variaciones sigue, y parece entonces resultar de la violencia de la afección.

Hay otra variedad, que es la que aparece en la forma llamada ataxia de la enfermedad, y depende menos de la flegmasia pulmonar que de un estado general grave. En fin una de las formas más frecuentes del delirio, es la que se observa en los borrachos o los individuos que todos los días toman mucha cantidad de bebidas alcohólicas,

y suprimen de repente esta costumbre. La mayoría de las veces se presenta este delirio con los caracteres del *delirium tremens*.

En la enfermedad de Bright, en esa forma latente, en que no se presenta la hidropesía que indica su existencia, y que induce al médico a hacer el análisis de las orinas, y que solo se anuncia por la disminución de las fuerzas y de la gordura; en estos casos bastante raros son acometidos los enfermos de desórdenes intelectuales y de afecciones de pecho que los hacen sucumbir, siendo la autopsia quien nos da cuenta de la existencia de dicha enfermedad.

Según Dupuytren se presenta en los operados un delirio nervioso, muy semejante al *delirium tremens*, en los cuales su imaginación ha estado sobremanera sobrecitada antes de la operación.

Este delirio se manifiesta, poco tiempo después de la operación, por una alegría y una locuacidad extraordinaria, que lleva al enfermo a confiar sus secretos más íntimos, siendo reemplazada más tarde por una confusión en las ideas, una insensibilidad completa al dolor, una exaltación que lleva al enfermo a arrancar las piezas de su aparato; quiere levantarse, caminar, y preso de una idea fija, queda sordo a todas las súplicas que se le dirijan.

Este delirio es completamente apirético; pues, ni el pulso se acelera, ni la temperatura se eleva.

Después de algunas horas, o de dos o tres días, esta excitación se calma, el enfermo recobra su inteligencia, y como se halla fatigado se entrega a un sueño reparador.

En las quemaduras superficiales de cierta extensión y en las profundas, en el período de reacción o inflamación, se observa, después de una fiebre intensa, sed ardiente, tenesmo vesical y de una perturbación profunda del sistema nervioso, un verdadero delirio traumático, que puede ocasionar la muerte.

En la inflamación del tejido celular de la órbita, de curso rápido, que se anuncia con dolores en la profundidad del ojo, neuralgias supra e infra orbitarias, quémosis serosa enorme en la conjuntiva y en los párpados, que impiden que estos se cierren, compresión y dificultad de distenderse en todas direcciones, entonces se desarrolla fiebre, gran sensibilidad y delirio nervioso.

El forúnculo y el ántrax, de los labios, de la cara, del cuello, desarrollando una flebitis de la vena facial, que se propaga por medio de la vena oftálmica, a los senos de la dura madre, produce además de la tumefacción dolorosa del ojo, el edema de los párpados, la exoftalmia, el delirio y el coma, que anuncian una terminación fatal.

En el período de intoxicación de la pústula maligna, que se desarrolla en la cara o cuello, además de los síntomas locales consiguientes a esta afección, se presenta fiebre, anorexia, dolor de cabeza, síncope, dolores vivos al epigastrio, náuseas, vómitos, diarrea, abombamiento de vientre, y por fin el delirio y el coma, con los que muere el enfermo después de dos o tres días.

En el flemón circunscrito y difuso, en el período de ascenso de la inflamación con la tumefacción, el dolor, el calor, la rubicundez, vienen como fenómenos generales, los escalofríos, sudores profusos, fiebre intensa,

pulso lleno, duro y frecuente; y en las personas débiles, sobreviene insomnio, agitación y delirio.

En esa osteoperiostitis epifisaria violenta, que se desarrolla en los adolescentes, que se acompaña de vastos abscesos, sobreviene un estado general grave, semejante al de la fiebre tifoidea, como escalofríos, fiebre intensa, cefalalgia, depresión de las fuerzas, delirio y convulsiones.

Como fenómeno general y consecutivo en las fracturas complicadas con herida contusa, hemorragia, enfisema, esquirlas, abscesos, necrosis, y sobre todo en los habituados a los alcohólicos, aparece el delirio nervioso.

En las heridas penetrantes de las articulaciones, en las artritis agudas, en las heridas, contusiones y fracturas de los huesos del cráneo, en el período inflamatorio de la meningo-encefalitis traumática, en la inflamación aguda de la trompa de Eustaquio, por propagación de la inflamación, se presenta el delirio como síntoma general.

En las enfermedades orgánicas del corazón derecho, por la dificultad mecánica de la circulación cerebral, se observa delirio y alucinaciones, que se refieren, ya a la anemia cerebral, ya al sobrecargo de ácido carbónico que mantiene el éxtasis venenoso.

En el segundo grupo comprendemos las alteraciones de la sangre, ya en su cantidad, ya en su calidad.

Así, en la congestión cerebral, de moderada intensidad, producida por emociones morales, trabajos intelectuales prolongados en una constitución pictórica, por el calor o frío intenso, en las constipaciones pertinaces, caracterizada por la cara inyectada, abotagada y caliente, cefalalgia intensa, latidos fuertes de las carótidas y temporales, ojos brillantes y lagrimosos, sueño, pérdida del movimiento, y a veces un delirio maniático con agitación extrema.

En la anemia cerebral, producida, ya por tumores que compriman las carótidas, ya por hemorragias abundantes, ya por diarreas prolongadas, caracterizada por cefalalgia viva, zumbido de oídos, pupilas dilatadas, insomnio, náuseas, vértigos, convulsiones y delirio.

El alcohol ingerido en el organismo, como toda bebida espirituosa, produce una impresión agradable que conforta el cuerpo, alegra el carácter y abre el apetito. Pero si se traspasa la medida de la prudencia, la embriaguez se presenta con todos sus repugnantes caracteres. La sangre hierve más y más, circula con violencia, y en especial hacia la cabeza; la cara se enciende, pierde su aire alegre y toma un aspecto feroz; los ojos arrojan un brillo desagradable, la mirada divaga aquí y allá, y al fin se fija falta de expresión; el sistema nervioso se deprime rápidamente, los sentidos se embotan, la marcha se hace incierta y vacilante y la palabra roza.

A las inspiraciones de un espíritu estimulado, sucede una habladuría inepta, el discurso carece de ilación, el ánimo degenera en temeridad y la alegría en extravagancia.

El carácter se vuelve impresionable, desconfiado, irascible; los juicios pierden su exactitud, se hacen incompletos, aventurados, duros, incoherentes, el espíritu mordaz e insípido.

Se presenta un flujo desordenado de ideas que acaba

por un verdadero delirio.

El embriagado olvida las relaciones con el mundo, haciéndose arrogante, intratable y pendenciero.

En este caso, si no sobreviene el coma o el sueño, si no arroja por vómito las bebidas ingeridas en el estómago, suele sobrevenir, muchas veces, un delirio furioso, que lleva al enfermo a cometer toda clase de horrores, que rompa, que hiera, que incendie, que mate o atropelle el pudor de la mujer.

En los individuos habituados a abusar de las bebidas alcohólicas, ya por un nuevo exceso, ya a los 5 o 6 días a consecuencia de alguna enfermedad aguda, ya lentamente cuando el individuo ha dejado su vicio.

Cuando la enfermedad se desarrolla con lentitud, el individuo se pone inquieto, triste, de mirada incierta, y un temblor nervioso agita sus miembros.

Poco después, el individuo se encoleriza, se enfurece, vocifera é injuria a los demás, y cuando no se les pone freno, se entregan a toda clase de violencias, le sobrevienen alucinaciones de la vista y del oído, que lleva estos desgraciados, muchas veces al suicidio.

En los individuos que se hallan habitualmente en contacto de las preparaciones saturninas, como los que trabajan el albayalde y el minio, los pintores de edificios y de brocha gorda, en los que muelen colores, en los fundidores de tipos y alfalferos, en los afinadores de metales, impresores, azogadores, vidrieros, fabricantes de loza, fundidores de cobre, se observa la encefalopatía saturnina, ya de forma delirante, ya epiléptica, ya comatosa.

En una tercera parte de estos individuos envenenados por el plomo sobreviene un delirio tranquilo, solamente por divagación en las ideas.

En las dos terceras partes el delirio es furioso: los individuos juran, gritan, vociferan, desgarran sus vestidos, rompen las ataduras que le sujetan a la cama, corren por el aposento, injurian, pegan y derriban al que encuentran, hablan de cosas obscenas, y en algunos este estado es sostenido por ilusiones y alucinaciones.

El opio administrado a dosis terapéutica, según la idiosincrasia de los individuos, produce lentitud del pulso, palidez de la cara, dilatación de las pupilas, hormigueo de la piel, enfriamiento de las extremidades, o bien, una cefalalgia continua, agitación, insomnio, algunas veces movimientos convulsivos, náuseas, vómitos y dificultad y deseo de orinar.

A dosis más elevadas, a los fenómenos ya enumerados se agregan los siguientes: mirada fija y estúpida, pupilas poco sensibles a la luz, algunas veces dilatadas o contraídas, delirio, llevado hasta el furor, insensibilidad y coma profunda.

Las hojas, la raíz, el jugo y el extracto de belladona deben su acción deletérea a un principio particular conocido bajo el nombre de atropina. El principio de los accidentes es casi inmediato a su ingestión.

Los enfermos son atacados de vértigos y náuseas y algunas veces vómitos, dilatación enorme de las pupilas, turbación de la vista, desfallecimiento, parálisis del recto y de la vejiga. Los adultos son atacados de un delirio especial, alegre, turbulento, erótico, acompañado de

alucinaciones, a las que suceden las convulsiones, que suelen a veces llevar a los enfermos.

En el ergotismo, esa enfermedad que se desarrolla epidémicamente en la Picardía, en la clase indigente, en los años lluviosos, cuando el centeno es de mala calidad, caracterizada por agitación, quebrantamiento general, hormigueo, calambre en las extremidades, cefalalgia, convulsiones, ya epileptiformes, con la espuma en boca, heridas de la lengua, sacudimientos en los miembros, color violado y palidez de la cara ya tetánicos, de las mandíbulas de la parte posterior del tronco, ya de las flexores de los miembros, ya un delirio furioso, ya el coma, con perversión o abolición del sentido de la vista.

En el mal de Rosa o palera, que, según Roussel y Bulardini, solo se desarrolla en la primavera en la gente pobre del campo, que hacen un uso exclusivo del maíz como alimento, la cual se caracteriza en su segundo período por costras gruesas que reemplazan al eritema vesiculoso, por dolores intensos en los miembros y raquis, debilidad en los miembros, temblor en las manos, la legua, la mandíbula inferior, y embotamiento de los sentidos, sensibilidad general obtusa, ambliopía, diplopía, hemeralopía, tristeza, fiebre, diarrea, a veces delirio agudo, lipemania, con propensión al suicidio.

El polvo de cantáridas tomado al interior, determina inmediatamente un sentimiento de ardor en la boca, sequedad, arrugas en la lengua, con contracción en la garganta, sed viva, deglución violenta, vómitos abundantes de materias sanguinolentas, en las que se distinguen partículas del veneno bajo el aspecto de partículas brillantes de un verde bronceado; cólicos violentos, olores atroces en el epigastrio y en los hipocondrios, ardor extremo en la región vesical, orinas sanguinolentas, priapismo doloroso pertinaz, sin deseos venéreos, constricción de la faringe, hidrofobia y por fin el enfermo sucumbe en medio de convulsiones, delirio y sufrimientos espantosos.

El empleo del éter sulfúrico ya por la boca, ya por el ano, ya en inhalaciones, según Blain, su acción sobre el organismo tiene tres períodos.

En el primero se nota una exaltación que se parece a la embriaguez alcohólica en su principio.

En el segundo período, aparecen más marcados los fenómenos de embriaguez etérea; hay pesadez de cabeza, aturdimiento, zumbidos, flaqueza e piernas, imposibilidad de tenerse de pie, aplanamiento, excitación, rigidez tetánica o sacudimientos convulsivos; algunos lloran, otros ríen sardónicamente; otros quieren hablar y la palabra espira en sus labios; otros están silenciosos, reflexivos, como si se estudiaran a sí mismo; pero los temas de su delirio están siempre en relación con los sentimientos e ideas que habitualmente los dominan.

La acción general del cloroformo, la que resulta de la penetración del agente anestésico en las vías respiratorias, que le ponen en relación con todo el organismo, se revela principalmente por signos que indican la impresión sufrida por los centros nerviosos.

Las modificaciones más notables son indudablemente las que sufren el estado de la sensibilidad, las

cuales varían, según la duración de las inhalaciones, y comprenden tres clases de fenómenos que se suceder; en un orden constante: simples trastornos de la sensibilidad, como un calor suave, vibraciones nerviosas, hormigueo, a veces una ligera exaltación del sentimiento, disminución de la facultad de sentir, que empieza por el tacto y se extiende a los sentidos especiales, y por último extinción completa de la misma facultad.

Al mismo tiempo que las perturbaciones de la sensibilidad, se suele observar trastornos de las facultades intelectuales.

Aunque a fuerza de atención se puede retardar por algún tiempo los fenómenos anestésicos, en términos de conservar el paciente su inteligencia aun después de perdida la sensibilidad, no es posible prolongar mucho semejante estado; muy luego, se cubre la inteligencia con una especie de velo, y cae el sujeto en un sueño más o menos profundo, presentando el párpado superior caído, la pupila dilatada y vuelta hacia arriba y adentro, la respiración lenta, disminuido el calor de la piel, y sobre todo abstracción completa de cuanto pertenece al mundo exterior, sueño profundo, del cual despiertan con cierta alegría y movimientos desordenados, o cierta tristeza, algunos.

El Cañamo Indiano, la canabina, el canabeno según las investigaciones de Grimaux, tomado al interior o fumado, produce al principio cierta abstracción, reconcentración de la conciencia, calor, llamaradas, zumbidos, constricción de garganta, sequedad de boca, alegría, gran propensión a reír a risotadas, movimientos desordenados, ridículos y temblores nerviosos; después aparecen desórdenes profundos de la inteligencia, palabras entrecortadas, raciocinios incoherentes, ilusiones y alucinaciones extravagantes, arrebatos eróticos y al fin éxtasis y sueño.

Las raíces del beleño, que muchas veces se equivocan con las de achicoria, lo mismo que sus hojas, producen, ardor en la boca y garganta, vértigos, alucinaciones, dilatación de la pupila, afonía, somnolencia y delirio alternativamente, así como convulsiones epileptiformes, trismus y rigidez de los miembros.

Según las investigaciones de Trousseau, el datura estramonio, administrado a pequeñas dosis, produce aturdimiento, vértigos, obscurecimiento de la vista, dilatación de la pupila, delirio ligero, ideas fantásticas, pérdida de la memoria, síntomas que se disipan a las pocas horas.

Las raíces de acónito napelo, que algunas veces se confunden con el opio, producen a la dosis de 10 gramos, náuseas, ardor en la garganta, y en el epigastrio, somnolencia, síncope, delirio agudo, dilatación de la pupila, hinchazón de vientre, tumefacción de la cara, sudores fríos y un verdadero estado de locura.

En el envenenamiento por las almejas tenemos como síntomas, dolores violentos en el epigastrio, náuseas, vómitos, dificultad en la respiración frecuencia del pulso, hinchazón y coloración del rostro, lagrimeo, dilatación de la pupila, erupción vesiculosa con prurito insoportable en diferentes partes del cuerpo, enfriamiento de las extremidades, saltos de tendones y por último delirio agudo.

Aunque los efectos del alcanfor, a dosis tóxica, son

muy variables; sin embargo algunas veces, a la dosis de tres gramos, produce en la garganta y estómago una sensación de ardor incómoda.

Al cabo de algunos minutos aparece dolor de cabeza, vértigos, alteración de los sentidos, cara roja é hinchada, pulso lento y débil, dificultad en la respiración, micción de la orina difícil, cuyo olores de alcanfor como el de la boca, pérdida del conocimiento, convulsiones violentas, espuma en la boca, gritos inarticulados y por fin una verdadera locura.

Por último diremos, para concluir, que el aldehído, el amileno, la acetona, el ácido carbónico, el protóxido de azoe, el bicloruro de metileno, el nitrato de amilo y los hongos a dosis tóxica, producen, como síntoma general, el delirio agudo.

En el tercer grupo comprendemos el delirio que se presenta como fenómeno sintomático de las fiebres, el cual no solo depende de la intensidad de la fiebre, ni de su variedad, sino también de la predisposición del individuo.

En el primero y segundo período de la fiebre tifoidea, sobre todo en lo forma atáxica y adinámica se observa un delirio, ya tranquilo, con somnolencia y palabras incoherentes, ya furioso con saltos de tendones, carfología, movimientos desordenados que exigen la camisola de fuerza.

En la fiebre tifus, entre los síntomas generales, sobre todo los que presenta el sistema nervioso, se observa cefalalgia, escalofríos, postración de fuerzas, vértigos, zumbidos de oídos, sordera, insomnio, delirio tranquilo acompañado a veces de agitación, somnolencia, coma y estupor.

En el período de invasión de la viruela se observa como fenómeno general, ya el delirio, ya el coma, sobre todo en los niños.

En la viruela confluyente, cuando la agitación y la fiebre adquieren mayor intensidad, en el período de erupción, sobreviene el delirio; en el período de desecación de las pústulas, pueden estas deprimirse y marchitarse de pronto, caer los enfermos en un estado de postración, con escalofríos irregulares, delirio o coma alternativamente, fiebre, en fin todos los síntomas de una infección.

En el período de invasión del sarampión, cuando todos los síntomas van en ascenso, se observa, ya sopor, ya delirio, ya movimientos convulsivos en los niños.

En el curso de esta enfermedad puede presentarse como complicación que viene a retardar su marcha, no solo la pulmonía, la meningitis, sino también el delirio nervioso, idiopático, que no se explica por ninguna alteración material.

En los niños muy tiernos, en el período de invasión de la escarlatina, acompañado de coma, convulsiones, se presenta el delirio; en las formas graves de escarlatina siempre se acompaña con otras complicaciones.

En las fiebres intermitentes perniciosas, sobre todo en la forma delirante, que se caracteriza por un delirio violento, que aparece en el curso del período de calor, y que disminuye en el período de sudor, muriendo muchas veces en ese estado los enfermos.

En las fiebres remitentes, cuyos accesos se prolongan hasta alcanzarse uno con otro, entonces aparece en alguno de ellos, accidentes perniciosos, como delirio o coma.

En la infección purulenta, por causas locales o generales, después que aparece con todo su cortejo de síntomas, sobreviene gran postración de fuerzas, con delirio ligero o violento, somnolencia y coma.

En el principio de la fiebre puerperal puede presentarse estupor y somnolencia; pero, cuando la terminación fatal es inminente, a veces, suele presentarse delirio.

En las neurosis, como la epilepsia, el histerismo, el éxtasis; suele también presentarse. En la primera, después de salir los enfermos del coma subsiguiente al acceso, caen en un delirio maniático, ya erótico, con parálisis parciales, hidrofobia, los cuales se disipan pasadas algunas horas.

PRONÓSTICO

Podemos decir de una manera general que el delirio que traen consigo, como síntoma, las afecciones orgánicas, las alteraciones de la sangre, las fiebres y las neurosis, debe mirarse como un signo pronóstico fatal; sobre todo cuando se observa en los niños, en los individuos de edad avanzada, cuando es necesario emplear la camisola.

Esta regla sufre sus excepciones en las mujeres nerviosas y adultos debilitadas, que por la más ligera fiebre son propensas a experimentar este síntoma.

TRATAMIENTO

El tratamiento del delirio está subordinado al de las enfermedades de que es síntoma.

Sin embargo, cuando prevalece este sobre todos los demás, pueden emplearse con provecho, las sangrías, a condición de usarlas con medida y prudencia.

A Brière de Boismont le han dado buenos resultados los baños tibios prolongados hasta 12 y 18 horas.

Los purgantes drásticos y revulsivos cutáneos, son casi siempre de alguna utilidad.

Se prescribe también el opio, graduando la dosis, según la susceptibilidad del enfermo, y la naturaleza del accidente.

En caso de heridas graves y profundas, ya sea a consecuencia de grandes operaciones de cirugía o por otra causa, se aconseja dar desde el principio, desde medio a un grano cada media hora hasta que sobrevenga el sueño.

El cloroformo, el éter sulfúrico, el bromuro de potasio y el hidrato de cloral, prestan igualmente buenos servicios, en este caso, a dosis elevadas, por el sueño que trae consigo su administración.

En el delirio furioso es conveniente mantener sujetos en la cama a los enfermos con la camisola de fuerza.

Cuando estos, como sucede frecuentemente, se obstinan por mucho tiempo en no tomar alimentos, desde hacerse contra su voluntad, empleando para ello la sonda esofágica, sujetándose a las indicaciones del caso. ■

VO BO. MANUEL PORCEL DE PERALTA